

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXX	Salta, 7 de noviembre de 1978	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21
EDICION DE 24 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.428.755
APARECE LOS DIAS HABILES			

Nº 10.605

Tirada de 700 ejemplares

Decreto Nº 3722/75

H O R A R I O

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 7,30 a 13 horas

ROBERTO AUGUSTO ULLOA

Capitán de Navío (R.)

Gobernador

RENE JULIO DAVIDS

Capitán de Fragata (R.)

Ministro de Gobierno, Justicia y

Educación

Ing. PABLO A. MÜLLER

Ministro de Economía

MARCELO COLL

Capitán de Fragata

Ministro de Bienestar Social

DIRECCION Y
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 14780

Sr. ROSENDO SOTO

Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9.062/63, modificación del Decreto 8.911/57.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

DECRETO Nº 427

Salta, 17 de marzo de 1978

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación

VISTO el decreto Nº 9/78, mediante el cual se fijaran las tarifas a aplicar por el Boletín Oficial de la Provincia, a partir del 1º de enero del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que dicho decreto, determina la aplicación de tarifas únicas para la publicación de avisos que deban insertarse por dos o más días y hasta diez;

Que los martilleros que actúan ante el foro local peticionan en el sentido de que se revea esa disposición, a fin de posibilitar la adecuación de los montos a abonar, a los días en que efectivamente se lleve a cabo la respectiva publicación;

Que dicha solicitud resulta atendible, por cuanto, con la norma vigente, se cobra en muchos casos un servicio que no se presta realmente, encareciéndose además en esa forma, los costos de publicidad legal de los actos de menor significación económica;

Por ello,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — A partir del día de la publicación legal del presente decreto, regirán las tarifas para la venta de ejemplares, avisos, edictos y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia, que a continuación se detallan:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente
Asambleas comerciales	\$ 2.000,—	\$ 6,— la palabra
Asambleas culturales, deportivas y socorros mutuos	\$ 300,—	\$ 6,— " "
Avisos comerciales	\$ 600,—	\$ 12,— " "
Edictos de minas - Art. 25	\$ 1.400,—	\$ 90,— " "
Edictos judiciales	\$ 700,—	\$ 90,— " "
Edictos citatorios	\$ 1.400,—	\$ 90,— " "
Poseción veintefial y deslinde	\$ 2.400,—	\$ 120,— " "
Remates administrativos y judiciales	\$ 1.400,—	\$ 90,— " "
Remates de inmuebles y automotores	\$ 2.700,—	\$ 140,— " "
Sucesorios	\$ 700,—	\$ 90,— " "
Balances	\$ 2.000,—	la foja, previo adicional de
	\$ 3.000,—	en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

Ejemplares sueltos:

- a) Anual: Dieciséis mil pesos (\$ 16.000).
b) Semestral: Ocho mil pesos (\$ 8.000).
c) Trimestral: Cuatro mil quinientos pesos (\$ 4.500).

- a) Del día, Ochenta pesos (\$ 80).
b) Atrasado dentro del año, Ciento veinte pesos (\$ 120).
c) Más de un año, Quinientos pesos (\$ 500).

Art. 2º — Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, derógase el Decreto Nº 9 del 6 de enero de 1978, a partir de la fecha de entrada en vigencia de las nuevas tarifas autorizadas para el Boletín Oficial de la Provincia.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Educación y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación y por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES SINTETIZADAS	DESCRIPCION	Pág.
M. de B. Social Nº 1368-D del 19-10-78	Designar a los Dres. Norma Martínez y Carlos Eduardo Bassani	5325
M. de B. Social Nº 1369-D del 19-10-78	Designar a la Srta. Margarita Asunción Flores.	5325
M. de B. Social Nº 1370-D del 19-10-78	Designar al Dr. Gustavo Alberto Rodríguez ..	5325
M. de B. Social Nº 1371-D del 19-10-78	Designar a la Sra. Elsa Libertad López de Paganetti	5325
M. de B. Social Nº 1372-D del 19-10-78	Reubicar presupuestariamente a personal de la Direc. de Maternidad	5326
M. de B. Social Nº 1373-D del 19-10-78	Designar a la Hna. Teresa Herpan Ochoa ..	5326
M. de B. Social Nº 1374-D del 19-10-78	Designar al Dr. Carlos Alberto Vega	5326
M. de B. Social Nº 1375-D del 23-10-78	Descongelar la cobertura del cargo de Asesor Legal del Banco de Préstamos y Asistencia Social	5326
S. G. de la Gob. Nº 1377-D del 23-10-78	Renuncia del Sr. Juan Ernesto Ramírez	5326
S. G. de la Gob. Nº 1378-D del 23-10-78	Sobreasignación por Vivienda a favor del Dr. Elio Humberto Quiroga	5326
M. de Gobierno Nº 1379-D del 23-10-78	Renuncia de la Profesora Luisa Nelly González	5327
M. de Gobierno Nº 1380-D del 23-10-78	Renuncia del Profesor Vito Celestino Olivo ..	5327
M. de Gobierno Nº 1381-D del 23-10-78	Renuncia de la Srta. Elena Noemí Zírpolo ..	5327
M. de Gobierno Nº 1382-D del 23-10-78	Dejar sin efecto el ingreso de la Sra. Graciela Elisa Marciszack de Mudry	5327
M. de Gobierno Nº 1383-D del 23-10-78	Renuncia del Sr. Oscar Ricardo Luna	5327
M. de Gobierno Nº 1384-D del 23-10-78	Retiro voluntario del Oficial Principal, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia, Dn. Luis Joaquín Ramírez	5327

M. de Gobierno Nº 1385-D del 23-10-78	— Licencia extraordinaria con goce de haberes a favor del Cabo, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia, Dn. Gerardo Eulogio Erazo	Pág. 5327
M. de Gobierno Nº 1386-D del 23-10-78	— Renuncia del Sr. Héctor Daniel Higa	5327
M. de Gobierno Nº 1387-D del 23-10-78	— Renuncia del Sr. Santiago Rico	5327
M. de Gobierno Nº 1388-D del 23-10-78	— Renuncia del Sr. Alberto Ramón Esteban ..	5327
M. de Gobierno Nº 1389-D del 23-10-78	— Designar int. a la Sra. Ilda Mercedes Corbalán de Ashur	5327
M. de Gobierno Nº 1390-D del 23-10-78	— Designar a personal en la Direc. Gral. de Institutos Penales de la Provincia	5328
M. de Gobierno Nº 1391-D del 23-10-78	— Designar a la Srta. Martha Echazú	5328
M. de Gobierno Nº 1392-D del 23-10-78	— Designar int. a la Sra. Iride María Rossi de Fiori	5328
M. de B. Social Nº 1393-D del 23-10-78	— Designar a personal en el Policlínico Regional de Salta, San Bernardo	5328
M. de Economía Nº 1394-D del 23-10-78	— Prorrogar designaciones en la Direc. Gral. de Rentas	5329
M. de Gobierno Nº 1395-D del 23-10-78	— Reconocer un crédito a favor del ex-Auxiliar Mayor de la Direc. Gral. de Institutos Penales de la Provincia, Dn. Gaspar Sosa	5329
M. de Gobierno Nº 1396-D del 23-10-78	— Modificar el art. 1º de la resolución ministerial Nº 873-D del 25-7-78	5329
M. de Gobierno Nº 1397-D del 23-10-78	— Renuncia de la Sra. Ana María González de Lazarovich	5329
M. de Gobierno Nº 1398-D del 23-10-78	— Cesantía del Sr. Ernesto José Lepore	5329
M. de Gobierno Nº 1399-D del 23-10-78	— Modificar el art. 1º de la resolución ministerial Nº 933-D del 31-7-78	5330
M. de B. Social Nº 1400-D del 23-10-78	— Designar a las Sras. María Inés Soto de Rodríguez y Teresa Tejerina de Tapia	5330
M. de B. Social Nº 1401-D del 23-10-78	— Designar a la Srta. Ana Graciela Alcalá ..	5330
M. de B. Social Nº 1402-D del 23-10-78	— Asignar funciones a la Sra. Martha Socorro Sánchez de Herman	5330
M. de B. Social Nº 1403-D del 23-10-78	— Renuncias de personal dependiente del Policlínico Regional de Salta, San Bernardo	5330
M. de B. Social Nº 1404-D del 23-10-78	— Reconocer licencia no usufructuada por la Sra. Beatriz Patricia Lambrisca de Lambrópulos .	5330
M. de B. Social Nº 1405-D del 23-10-78	— Dejar sin efecto la designación de la Srta. María Hortensia Cazón Reynaud y designar a la Srta. Blanca Beatriz Funes	5330
M. de B. Social Nº 1406-D del 23-10-78	— Designar a la Sra. Ana María Vera de Sánchez.	5331
M. de B. Social Nº 1407-D del 23-10-78	— Designar a personal en el Hospital de Colonia Santa Rosa	5331
M. de B. Social Nº 1408-D del 23-10-78	— Designar a la Srta. Candelaria Mamani	5331
M. de B. Social Nº 1409-D del 23-10-78	— Designar a la Srta. Olga Isidra González ...	5331
M. de B. Social Nº 1410-D del 23-10-78	— Designar al Sr. Marcos Sergio Báez	5331
M. de B. Social Nº 1411-D del 23-10-78	— Designar a la Srta. Lina Elsa Gonza	5331
M. de B. Social Nº 1412-D del 23-10-78	— Trasladar y promover a la Sra. Rebeca Fanny Aybar de Donnetta	5331
M. de Gobierno Nº 1413-D del 24-10-78	— Designar a la Srta. Amalia Rosa Papendieck.	5331
M. de Gobierno Nº 1415-D del 26-10-78	— Licencia extraordinaria a favor de personal de Seguridad de Policía de la Provincia	5331
M. de B. Social Nº 1416-D del 26-10-78	— Promover a la Sra. Dora Graciela Díaz	5332
M. de Gobierno Nº 1419-D del 26-10-78	— Renuncia del Sr. Fernando Eusebio Donaires.	5332
M. de Gobierno Nº 1420-D del 26-10-78	— Renuncia del Sr. Julio González	5332
M. de Gobierno Nº 1421-D del 26-10-78	— Renuncia del Sr. Pedro Pacífico Cancino ...	5332

EDICTO DE MINA

Nº 32608 — Miguel Damián Budani	5332
Nº 32474 — Manuel Custodio Olavarría	5332
Nº 32473 — Manuel Custodio Olavarría	5332

LICITACION PUBLICA

Nº 32600 — M. de B. Social, Direc. Gral. de Administración, Lic. Nº 10	5333
Nº 32598 — Direc. Nacional de Vialidad, Lic. Nº 8/78	5333
Nº 32592 — M. de B. Social - Direc. Gral. de Administración, Lic. Nº 17	5333
Nº 32591 — Consejo Gral. de Educación - Salta, Lic. Nº 3/78	5333
Nº 32587 — Policía Federal Argentina, Lic. Nº 301/78	5333

	Pág.
Nº 32582 — Obras Sanitarias de la Nación	5333
Nº 32487 — Servicio Nacional de Parques Nacionales, Lic. Nº 59	5334
Nº 32423 — Comisión Nacional de Energía Atómica, Lic. Nº 255	5334
Nº 32515 — Dirección Nacional de Vialidad	5334

LICITACION PUBLICA DE VENTA

Nº 32546 — Establecimiento Azufrero Salta, Lic. Nº 01/78	5334
--	------

EDICTO CITATORIO

Nº 32505 — Loreto del Carmen Arroyo y Rosa Biterva Galván de Arroyo	5334
Nº 32501 — Angel Farfán	5335
Nº 32486 — Alejandro Ocampo	5335
Nº 32483 — Remy Sociedad Anónima	5335

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 32602 — José Fumarola	5335
Nº 32590 — Froilán López	5335
Nº 32586 — Manuel Nogales	5335
Nº 32585 — Luisa Toledo	5336
Nº 32581 — Jacinta Arraya de Maddalozzo	5336
Nº 32575 — Vargas Margarita Arias de	5336
Nº 32574 — Gregoria Llanos de Almazán	5336
Nº 32573 — Luna Anselmo Gustavo	5336
Nº 32569 — Cuenca Eusebia Méndez de	5336
Nº 32567 — Julio Marcelo Michel Ortiz	5336
Nº 32564 — Estanislao Saltos	5336
Nº 32563 — Luis Bernardo Ceballos	5336
Nº 32537 — Gutiérrez Pedro	5336
Nº 32532 — Juan David Larrán	5337
Nº 32524 — Ocampo Américo Rodolfo	5337
Nº 32511 — Juan Guillermo León	5337

REMATE JUDICIAL

Nº 32607 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: que se le sigue a Benavidez Pedro	5337
Nº 32606 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 55.310/78	5337
Nº 32605 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 49.238/77	5337
Nº 32604 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 21.946/77	5337
Nº 32603 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 47.941/78	5337
Nº 32561 — Por José Zapia, Juicio: Expte. Nº 13.962/78	5338
Nº 32550 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 13.916/78	5338
Nº 32549 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 66.471/78	5338

POSESION VEINTEÑAL

Nº 32570 — Arzelán Rafael Víctor	5338
--	------

CITACION A JUICIO

Nº 32517 — Alejo Torres, Isabel Torres y Doroteo Arias	5339
Nº 32460 — Oscar Soria	5339
Nº 32459 — Manuel Copa y Félix Copa	5339
Nº 32458 — Pastor Salinas	5339
Nº 32457 — Ernestina de Reyes	5339
Nº 32456 — Valentín Rivero	5339

EDICTO JUDICIAL

Nº 32593 — C/Isabel Moppiz Vda. de Rivero	5339
Nº 32565 — Cuéllar Inés Nilda S. de y otros	5339

RECTIFICACION DE NOMBRE**Pág.**

Nº 32597 — Belin Senon Melián 5340

RECTIFICACION DE PARTIDA

Nº 32595 — Norma Azucena Rodríguez 5340

Nº 32594 — Alicia Beatriz del Valle Cañizares 5340

Sección COMERCIAL**DISOLUCION DE SOCIEDAD**

Nº 32568 — Francisco Juncosa S. A. 5340

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**Nº 32601 — Asociación de Suboficiales Retirados del Ejército y Gendarmería Nacional,
para el día 18-11-78 5341

Nº 32599 — Club Náutica y Pesca Dique Coronel Moldes, para el día 6-11-78 5341

Nº 32527 — Banco Regional del Norte Argentino, para el día 11-11-78 5341

Sección ADMINISTRATIVA**RESOLUCIONES SINTETIZADAS****Art. 3º Inc. c) Ley 4200 del 13 de marzo de 1967.**

El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

M. de B. Social - Resolución Nº 1368-D - 19-10-78. Exptes. Nºs. 66-46.693/78 y 46.738/78.

Artículo 1º — Transferir de la Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Unidad de Servicio 25, Hospital "Nuestra Señora del Rosario" de Cayayate, un cargo vacante de clase 14, categoría 16, a la Unidad de Servicio 2/12, Dirección de Consultorios Periféricos, y descongelar el mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 2º, inciso 1) del decreto Nº 2754/77.

Art. 2º — Designar interinamente a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones a la doctora Norma Martínez, libreta cívica número 5.080.295, clase 1945, matrícula profesional Nº 1093, en el cargo de clase 14, categoría 16, como profesional asistente en la Dirección de Consultorios Periféricos, Unidad de Servicio 2/12, con un régimen de dieciocho (18) horas semanales.

Art. 3º — Descongelar del presupuesto de la Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Unidad de Servicio 12, Dirección de Consultorios Periféricos, un cargo vacante de clase 14, categoría 16, de conformidad con lo establecido en el artículo 2º, inciso 1) del decreto Nº 2754/77.

Art. 4º — Designar interinamente a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones, al doctor Carlos Eduardo Bassani, libreta de en-

rolamiento Nº 7.678.084, clase 1949, matrícula profesional Nº 1196, en el cargo de clase 14, categoría 16, como profesional asistente en la Dirección de Consultorios Periféricos, Unidad de Servicio 2/12, con un régimen de dieciocho (18) horas semanales.

M. de B. Social - Resolución Nº 1369-D - 19-10-78. Expte. Nº 66-46.384/78.

Artículo 3º — Designar a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones a la señorita Margarita Asunción Flores, documento nacional de identidad Nº 11.283.362, clase 1954, en el cargo de agrupamiento C-II, categoría 01, como personal de servicios generales en el Policlínico Regional de Salta "San Bernardo", Unidad de Servicio 2/7.

M. de B. Social - Resolución Nº 1370-D - 19-10-78. Expte. Nº 66-45.479/78.

Artículo 2º — Designar interinamente a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones al doctor Gustavo Alberto Rodríguez, libreta de enrolamiento Nº 8.179.626, clase 1947, matrícula profesional Nº 921, en el cargo de clase 14, categoría 18 G, como profesional de guardia "B", con un régimen de treinta (30) horas semanales, en la Dirección de Maternidad, Unidad de Servicio 2/11.

M. de B. Social - Resolución Nº 1371-D - 19-10-78. Expte. Nº 66-46.427/78.

Artículo 3º — Designar a partir de la fecha

en que se haga cargo de sus funciones a la señora Elsa Libertad López de Paganetti, documento nacional de identidad Nº 5.009.408, clase 1945, matrícula profesional Nº 1301, en el cargo de clase 07, categoría 09, como auxiliar de enfermería en la Dirección de Familia y Minoridad - Unidad de Servicio 3/38.

M. de B. Social - Resolución Nº 1372-D - 19-10-78. Exptes. Nros. 66-44.366/78 y 41.232/78.

Artículo 3º — Reubicar presupuestariamente a partir de la fecha de la presente resolución a las obstetras que seguidamente se enuncian, dependientes de la Dirección de Maternidad, Unidad de Servicio 2/11, en el cargo de clase 08, categoría 14, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales:

María Mercedes Aguilar de Giménez, legajo Nº 06580, libreta cívica Nº 3.174.610.

Teresa Brotonces, legajo Nº 05014, libreta cívica Nº 1.791.399.

Aurora Cabeza de Kantor, legajo Nº 16193, libreta cívica Nº 4.308.675.

Ernestina Humana, legajo Nº 09140, libreta cívica Nº 4.452.878.

María Josefina de las Nieves Heredia, legajo Nº 21771, libreta cívica Nº 4.558.101.

Lidia Beatriz Vera, legajo Nº 19750, libreta cívica Nº 0.116.466.

Marta Ofelia Liendro, legajo Nº 36240, libreta cívica Nº 5.415.313.

Olga Lucía Liendro de Cadet, legajo Nº 21420, libreta cívica Nº 4.221.575.

Mirta Isabel López, legajo Nº 06567, libreta cívica Nº 4.704.499.

Margarita Edith Revuelto de Villagra, legajo Nº 06568, libreta cívica Nº 3.605.783.

Milagro Jesús Romano de Demitropoulos, legajo Nº 36802, libreta cívica Nº 6.346.229.

Nilda Asención Asbir de Rocha, legajo número 06571, libreta cívica Nº 6.471.342.

Angelina Olaya Moya de Gallo, legajo número 08332, libreta cívica Nº 3.634.140.

Lucila Mafalda Ola Cruz de Gómez, legajo Nº 06577, libreta cívica Nº 2.537.613.

Art. 4º — Con vigencia al 1 de enero de 1978, asignar en carácter interino las funciones de encargada del Servicio de Fisioterapia y Kinesiología del Hospital de Niños, Unidad de Servicio 2/8, a la fisioterapeuta señora Bonifacia Nélida Hujich de Lopresti, libreta cívica Nº 5.494.129, matrícula profesional Nº 22, legajo Nº 21749, en el cargo de clase 09, categoría 15, con un régimen de dieciocho (18) horas semanales.

M. de B. Social - Resolución Nº 1373-D - 19-10-78. Expte. Nº 66-44.485/78.

Artículo 3º — Designar en carácter de reingreso a partir de la fecha en que comience a prestar servicios, a la Hna. Teresa Herrán Ochoa, cédula de identidad Nº 10.224.506 (Policía Federal) clase 1935, en el cargo de clase 07, categoría 9, para desempeñarse como religiosa en el Policlínico Regional de Salta "San Bernardo", Unidad de Servicio 2/7.

M. de B. Social - Resolución Nº 1374-D - 10-10-78. Expte. Nº 66-46.423/78.

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de octubre del año en curso, reestructurar la planta permanente de la Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Unidad de Servicio 7, Policlínico Regional de Salta "San Bernardo", convirtiendo un cargo vacante de clase 14, categoría 17, en un cargo de clase 14, categoría 16, dentro de la misma Unidad de Servicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 8º de la ley número 5274 y artículo 2º inciso 2) del decreto número 2754/77.

Art. 2º — En función de lo dispuesto en el artículo 2º inciso 1) del decreto Nº 2754/77, descongelar el cargo convertido en el artículo 1º de la presente resolución.

Art. 3º — Retrogradar a su solicitud y en carácter interino a partir de la fecha de la presente resolución, al doctor Carlos Alberto Flores, legajo Nº 19993, matrícula profesional Nº 560, del cargo de clase 14, categoría 18 G, profesional de guardia "B" del Policlínico Regional de Salta "San Bernardo" Unidad de Servicio 2/7, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales, al cargo de clase 14, categoría 16, como profesional asistente en el citado nosocomio, con un régimen horario de dieciocho (18) horas semanales.

Art. 4º — Descongelar del Presupuesto de la Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Unidad de Servicio 7 Policlínico Regional de Salta "San Bernardo", un cargo vacante de clase 14, categoría 18G, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2º inciso 1) del decreto Nº 2754/77.

Art. 5º — Designar en carácter interino a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones, al doctor Carlos Alberto Vega, libreta de enrolamiento Nº 8.184.026, clase 1947, matrícula profesional Nº 1058, en el cargo de clase 14, categoría 18G, para desempeñarse como profesional de guardia "B", en el Policlínico Regional de Salta "San Bernardo" Unidad de Servicio 2/7, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales.

M. de B. Social - Resolución Nº 1375-D - 23-10-78 - Expte. Nº 66-47.479/78.

Artículo 1º — Descongelar la cobertura del cargo de Asesor Legal de la planta permanente del Banco de Préstamos y Asistencia Social, de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 2º, inciso 1) del decreto Nº 2754/77.

S. G. de la Gob. - Resolución Nº 1377-D - 23-10-78 - Expte. Nº 01-24796.

Artículo 1º — Aceptar la renuncia presentada por el empleado de Jurisdicción 1, Unidad de Organización 1: Gobernación, señor Juan Ernesto Ramírez, L. E. Nº 7.249.627, Agrupamiento B-I, Categoría 13, a partir del 1º de noviembre de 1978.

S. G. de la Gob. - Resolución Nº 1378-D - 23-10-78. Expte. Nº 85-1153/78.

Artículo 1º — Otorgar "Sobreasignación por

Vivienda", con encuadre en el inc. a) del Art. 1º de la Ley 5319/78, a partir del día 1º de agosto de 1978, a favor del doctor Elio Humberto Quiroga, L. E. Nº 8.162.274, Secretario del Juzgado de Instrucción, 1ra. Nominación del Distrito Judicial del Norte, la que deberá liquidarse conforme a lo estipulado en el inc. b) del Art. 1º de la citada Ley.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1379-D - 23-10-78.

Artículo 1º — Aceptar la renuncia presentada por la Profesora Luisa Nelly González, M. I. Nº 9.463.677, al cargo de Supervisora Técnica de la Dirección General de Enseñanza Media, Técnica y Superior de la Provincia, a partir del día 19 de octubre del año en curso.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1380-D - 23-10-78.

Artículo 1º — Ampliar la resolución ministerial Nº 1337-D, de fecha 19 de octubre del año en curso, dejándose establecido que la aceptación de la renuncia del Prof. Vito Celestino Olivo, como Secretario Técnico de la Dirección General de Enseñanza Media, Técnica y Superior, debe ser considerada desde la fecha de su notificación por parte de la citada Dirección General.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1381-D - 23-10-78. Expte. Nº 42-4852/78.

Artículo 1º — Aceptar a partir del 18 de setiembre de 1978, la renuncia presentada por la señorita Elena Noemí Zúrpola Zerda, C. 1928, M. I. Nº 1.631.183, al cargo de Profesora titular de Inglés de 1er. año, 1ra., 3ra. y 5ta. divisiones, con cuatro (4) horas semanales en cada una de ellas, turno noche, en la Escuela de Comercio "Hipólito Yrigoyen" de esta ciudad y con motivo de acogerse a los beneficios jubilatorios.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1382-D - 23-10-78 - Expte. Nº 42-5025/78.

Artículo 1º — Dejar sin efecto, el ingreso de la señora Graciela Elisa Marciszack de Mudry, C. 1954, M. I. Nº 11.081.821, en horas cátedras titulares como Profesora de Educación Física Grupo Mujeres, turno tarde, con nueve (9) horas semanales, en el Colegio Secundario de Barrio "El Tribuno" de esta ciudad, dispuesto por resolución ministerial Nº 874-D del 25 de julio de 1978, y en mérito al desistimiento formulado por la misma.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1383-D - 23-10-78 - Expte. Nº 44-276.361/78.

Artículo 1º — Aceptar a partir del 28 de setiembre del corriente año, la renuncia presentada por el señor Oscar Ricardo Luna, C. 1946, M. I. Nº 8.176.746, al cargo de Agente (L.4382/P. 3063), Clase 06, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia, con revista en el Destacamento Lumbreras, dependiente de la Unidad Regional Sur - Metán.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1384-D - 23-10-78 - Expte. Nº 44-255.661/78.

Artículo 1º — Conceder el pase a situación de retiro voluntario, a partir del día 1º de noviembre de 1978, al Oficial Principal (L.2149/P.232), Clase 06, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia, don Luis Joaquín Ramírez, Clase 1933, M. I. Nº 7.231.523, con revista en el Destacamento Urundel, dependiente de la Unidad Regional Norte Nº 2 (Orán), con un haber de retiro mensual de Doscientos cincuenta y cuatro mil setecientos dieciocho pesos (\$ 254.718), conforme a la liquidación efectuada por la Caja de Previsión Social de la Provincia y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 18 y 23 de la ley Nº 4609 de Retiros y Pensiones Policiales.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1385-D - 23-10-78 - Expte. Nº 44-276.111/78.

Artículo 1º — Conceder licencia extraordinaria con goce de haberes y por el término de tres (3) meses, a partir del 16 de octubre de 1978, a favor del Cabo (L.2042), Clase 06, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia, Dn. Gerardo Eulogio Erazo, Clase 1939, M.I. Nº 7.253.675, con revista en la División Antecedentes Personales, dependiente del Departamento Judicial y de conformidad con lo establecido en el artículo 59 del decreto Nº 1950/77.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1386-D - 23-10-78 - Expte. Nº 44-277.010/78.

Artículo 1º — Aceptar a partir del 5 de octubre de 1978, la renuncia presentada por el señor Héctor Daniel Higa, C. 1951, D. N. I. Nº 10.005.177, al cargo de Agente (L.8140/P. 2246), Clase 06, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia, con revista en la Unidad Regional Norte - Orán.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1387-D - 23-10-78 - Expte. Nº 44-276.827/78.

Artículo 1º — Aceptar a partir del 19 de octubre de 1978, la renuncia presentada por el señor Santiago Rico, C. 1943, M.I. Nº 4.603.738, al cargo de Agente (L.5362/P.3730), Clase 06, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia, con revista en la Brigada de Investigaciones dependiente de la Unidad Regional Centro.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1388-D - 23-10-78 - Expte. Nº 44-276.788/78.

Artículo 1º — Aceptar a partir del 6 de octubre de 1978, la renuncia presentada por el señor Alberto Ramón Esteban, C. 1937, M.I. Nº 7.246.570, al cargo de Oficial Ayudante (L.255/P.521), Clase 06, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia, con revista en la Comisaría Seccional Segunda dependiente de la Unidad Regional Centro.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1389-D - 23-10-78 - Expte. Nº 42-5.111/78.

Artículo 1º — Designar interinamente a la señora Ilda Mercedes Corbalán de Ashur, Clase

1931, M.I. Nº 1.636.878, en el cargo de Supervisora Técnica de la Dirección General de Enseñanza Media, Técnica y Superior, a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones; dejándose establecido que la nombrada docente retiene el cargo de Directora interina de la Escuela Nocturna de Orientación Cultural y Técnica "República de la India" Nº 1 de esta ciudad y las siguientes horas cátedras como profesora en las asignaturas que en cada caso se especifica y en los establecimientos educativos que se indican, con carácter de titular.

Colegio Secundario "Reyes Católicos" de esta ciudad, turno tarde.

Historia:

1er. año, 1ra. división, con cuatro (4) horas semanales;

2do. año, 1ra. división, con cuatro (4) horas semanales.

5to. año, 1ra. división, con tres (3) horas semanales;

Escuela de Comercio "Hipólito Yrigoyen" de esta ciudad:

Formación Cívica:

2do. año, 1ra. división, con tres (3) horas semanales, turno mañana.

2do. año, 2da. división, con tres (3) horas semanales, turno mañana.

Historia:

2do. año, 1ra. división, con tres (3) horas semanales, turno noche.

2do. año, 2da. división, con tres (3) horas semanales, turno noche.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1390-D - 23-10-78 - Expte. Nº 50-32.605/78.

Artículo 1º — Designar en la Dirección General de Insitutos Penales de la Provincia, al personal que seguidamente se detalla, en el grado y vacante que en cada caso se especifica, a partir del 1º de octubre de 1978:

ESCALAFON PENITENCIARIO

Sub-Auxiliar, Clase 06 - Personal Subalterno de Seguridad:

Gloria Liliana Yelichichi, Clase 1954, D. N. I. Nº 11.282.825, en vacante por baja del señor Ramón Ibáñez.

Salvador Soberón, Clase 1958, D. N. I. número 12.423.830, en vacante por renuncia del señor Oscar César.

Carlos José Rodríguez, Clase 1958, D. N. I. número 12.407.646, en vacante por renuncia de la señorita Luisa Susana Sánchez.

Roberto Teodoro Soriano, Clase 1955, D. N. I. Nº 11.944.228, en vacante por baja del señor Juan José Avila.

ESCALAFON PROFESIONAL

Auxiliar, Clase 06 - Personal Subalterno de Seguridad:

Mario Burgos, Clase 1956, D.N.I. Nº 92.260.654 (Sastre), en vacante por ascenso del señor Juan Carlos Ohavarría.

Dionicio Flores, Clase 1953, D. N. I. número 10.582.577 (Mosaísta), en vacante por jubilación de la señora Leonarda Conchillos de Alderete.

Juan Carlos Saracho, Clase 1953, D. N. I. nú-

mero 11.282.836 (Bloquero), en vacante por baja de la señora Berta Pérez de Abadía.

José Francisco Gutiérrez, Clase 1957, D. N. I. Nº 13.307.116 (Bloquero), en vacante por baja del señor Lorenzo Teófilo Mamani.

Marcos Sergio Báez, Clase 1955, D. N. I. número 11.515.625 (Enfermero), en vacante por renuncia de la señora Amanda Mansilla de Espinoza.

Enrique Antonio Messina, Clase 1951, M. I. Nº 8.521.527 (Enfermero), en vacante por renuncia del señor Rubén Darío Córdoba.

Celestino Facundo Cruz, Clase 1958, D. N. I. Nº 12.230.004 (Enfermero), en vacante por renuncia del señor Pedro René Leguizamón.

Liberato Carlos Guaymás, Clase 1953, D. N. I. Nº 10.608.345 (Enfermero), en vacante por traslado de la señora Olga Savina Bravo de Bucotich.

Sidoneo Colque, Clase 1958, D. N. I. número 13.037.701 (Enfermero), en vacante por traslado de la señorita Emma Peñaloza.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1391-D - 23-10-78.

Artículo 1º — Designar a la señorita Martha Echazú, C. 1934, M.I. Nº 0.578.539, Profesora de Filosofía y Pedagogía, en el cargo de Supervisora Técnica (interina) de la Dirección General de Enseñanza Media, Técnica y Superior, desde el 1º-IX-78 hasta el 19-X-78, dejándose establecido que su desempeño en el lapso indicado, lo fue con retención a los siguientes cargos:

Directora interina del Bachillerato Laboral con Orientación Agrotécnica de Cerrillos.

Profesora interina de:

Formación Cívica: 1er. año, 1ra. y 2da. divisiones, y 2do. año, 1ra. división, con dos (2) horas semanales en cada curso y división, turno tarde. Filosofía: 4to. año, 1ra. y 2da. divisiones, con dos (2) horas semanales en cada una de ellas, turno tarde.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1392-D - 23-10-78.

Artículo 1º — Designar interinamente a la señora Iride María Rossi de Fiori, Clase 1929, M. I. Nº 0.686.656 —Profesora de Letras—, en el cargo de Supervisora Técnica General de la Dirección General de Enseñanza Media, Técnica y Superior, a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones, dejándose establecido que la nombrada docente retiene las siguientes horas cátedras como profesora interina en las asignaturas que en cada caso se especifica del Profesorado de Jardín de Infantes de esta ciudad, turno tarde:

Literatura Infantil: 1er. año, 1ra. y 2da. divisiones, con una (1) hora semanal en cada curso.

Didáctica de la Literatura Infantil: 2do. año, 1ra. y 2da. divisiones, con una (1) hora semanal en cada curso.

Literatura Infantil Creadora: 3er. año, 1ra. y 2da. divisiones, con una (1) hora semanal en cada curso.

M. de B. Social - Resolución Nº 1393-D - 23-10-78 - Exptes. Nros. 66-44.922/78, 46.261/78, 46.262/78, 46.263/78, 46.264/78, 46.266/78,

46.267/78, 46.268/78, 44.924/78, 44.387/78 y 46.269/78.

Artículo 3º — Designar a partir de la fecha en que comiencen a prestar servicio a las personas que seguidamente se detallan, para desempeñar funciones en el Policlínico Regional de Salta "San Bernardo", Unidad de Servicio 2/7, en el agrupamiento, clase, categoría y función que en cada caso se indica:

Rosa del Valle López, L. C. Nº 5.974.507, clase 1948, en el cargo de agrupamiento B-II, categoría 02, como auxiliar administrativa.

Mirta Edelmir Pérez, documento nacional de identidad Nº 12.701.297, clase 1957, matrícula profesional Nº 989, en el cargo de clase 07, categoría 11, como enfermera.

Hugo Carlos Miranda, documento nacional de identidad Nº 11.081.283, clase 1954, matrícula profesional Nº 987, en el cargo de clase 08, categoría 16, como enfermero universitario, con un régimen de cuarenta (40) horas semanales.

Gladys Villagra de Tejerina, libreta cívica número 3.931.408, clase 1939, matrícula profesional Nº 1289, en el cargo de clase 07, categoría 09, como auxiliar de enfermería.

Petronila Figueroa, libreta cívica Nº 5.335.534, clase 1946, matrícula profesional Nº 1120, en el cargo de clase 07, categoría 09, como auxiliar de enfermería.

Gladys Teresa Cobos, libreta cívica Nº 4.637.255, clase 1943, en el cargo de agrupamiento G-II, categoría 01, como personal de servicios generales.

Clelia Balderrama, libreta cívica Nº 5.415.144, clase 1946, en el cargo de agrupamiento G-II, categoría 01, como personal de servicios generales.

Berta Ofelia Aparicio de Copa, libreta cívica Nº 4.452.943, clase 1942, en el cargo de agrupamiento G-II, categoría 01, como personal de servicios generales.

Alejandro Héctor Sandoval, documento nacional de identidad Nº 11.539.900, clase 1955, en el cargo de agrupamiento G-II, categoría 01, como personal camillero.

Adalberto Amador, documento nacional de identidad Nº 8.387.488, clase 1950, en el cargo de agrupamiento G-II, categoría 01, como personal camillero.

Ana María Abecasis de Aguiar, libreta cívica Nº 5.652.170, clase 1946, registro profesional número 43, en el cargo de clase 08, categoría 12, como terapeuta ocupacional con dieciocho (18) horas semanales.

M. de Economía - Resolución Nº 1394-D - 23-10-78 - Expte. Nº 22-95.209/78.

Artículo 1º — Prorrogar por el período comprendido entre el 26 de octubre hasta el 31 de diciembre de 1978, las designaciones temporarias dispuestas por Decreto Nº 2478/77 en la Dirección General de Rentas, del personal cuya nómina se consigna:

Araiz, Miguel Angel, D.N.I. Nº 11.282.470, desde 26-10-78, equivalente Categoría 02.

Barberá, Luis Roberto D.N.I. Nº 11.834.758, desde 26-10-78, equivalente Categoría 02.

Blánquez, Ricardo Ariel, D.N.I. Nº 10.842.934, desde 26-10-78, equivalente Categoría 02.

Conde, Víctor Hugo, D.N.I. Nº 11.538.314, desde 26-10-78, equivalente Categoría 02.

Durgali, Gloria Esther, D.N.I. Nº 12.220.987, desde 26-10-78, equivalente Categoría 02.

Espinosa, Sergio Alfredo, D.N.I. Nº 11.881.405, desde 26-10-78, equivalente Categoría 02.

Manzur, María Benjamina, D.N.I. Nº 11.944.839, desde 26-10-78, equivalente Categoría 02.

Morcos Gladis Blanca R. D.N.I. Nº 10.493.534, desde 26-10-78, equivalente Categoría 02.

Nunes, Marcelo Francisco, D.N.I. Nº 11.943.634, desde 26-10-78, equivalente Categoría 02.

San Juan Sosa, Guillermo, D.N.I. Nº 12.553.354, desde 26-10-78, equivalente Categoría 02.

Sivila, José Alberto, D.N.I. Nº 12.220.022, desde 26-10-78, equivalente Categoría 02.

Villena, Virginia Socorro, D.N.I. Nº 12.553.568, desde 26-10-78, equivalente Categoría 02.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1395-D - 23-10-78 - Expte. Nº 50-29.535/78.

Artículo 1º — Reconocer un crédito por la suma de Ciento veintiocho mil cuatrocientos ochenta y siete pesos (\$ 128.487), a favor del ex-Auxiliar Mayor de la Dirección General de Institutos Penales de la Provincia, Dn. Gaspar Sosa, C. 1943, M.I. Nº 8.166.515, en concepto de pago de las licencias reglamentaria y compensatoria por el año 1977, no usufructuadas por el mismo con motivo de haber sido dado de baja a partir del 25 de diciembre de ese año.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1396-D - 23-10-78 - Expte. Nº 42-4.770/78.

Artículo 1º — Modificar parcialmente el artículo 1º de la resolución ministerial Nº 873-D del 25 de julio de 1978, dejándose establecido que el acrecentamiento en tres (3) horas cátedras titulares de Historia de 1er. año, 1ra. división, en la Escuela de Comercio "José Manuel Estrada" de Metán, departamento del mismo nombre, dispuesta a favor del profesor Luis Ernesto López, C. 1948, M.I. Nº 4.999.828, lo es en el turno noche de dicho establecimiento y no como se consignara en el referido instrumento legal.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1397-D - 23-10-78 - Expte. Nº 42-4.777/78.

Artículo 1º — Aceptar la renuncia presentada por la señora Ana María González de Lazarovich, C. 1922, M.I. Nº 9.487.623, al cargo de Profesora titular de Geografía de 2do. año, 4ta. división, con tres (3) horas semanales, turno noche, en la Escuela de Comercio "Hipólito Yrigoyen" de esta ciudad, a partir del 13 de marzo de 1978 y supeditada al resultado de las actuaciones sumariales que se le instruyen por expediente Nº 42-3.526/78.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1398-D - 23-10-78 - Expte. Nº 42-3.423/78.

Artículo 1º — Disponer la cesantía del señor Ernesto José Lepore, C. 1946, M.I. Nº 8.175.950, como profesor interino de Tecnología de los Materiales (Construcción Iro. "B"), con tres (3) horas semanales, turno noche, de la Escuela de Educación Técnica "Juana Azurduy de Padilla" Nº 8 de esta ciudad, con vigencia al día 20 de diciem-

bre de 1977 y por infracción al artículo 46 del decreto Nº 4998/72, a resultas de las actuaciones sumariales obrantes en autos.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1399-D - 23-10-78 - Exptes. Nros. 41-212/69, 42-3.307/78.

Artículo 1º — Modificar parcialmente el artículo 1º de la resolución ministerial Nº 933-D del 31 de julio de 1978, dejándose establecido que la designación de la señora Gricelda Isabel Quiquinto de Klos, C. 1941, M.I. Nº 6.640.706, como Maestra titular de Cocina de la Escuela de Manualidades de Joaquín V. González, departamento de Anta, es a partir del 20 de setiembre del corriente año y para desempeñarse en los Cursos Nocturnos de Capacitación del referido establecimiento, y no como se consignara en el citado instrumento legal.

M. de B. Social - Resolución Nº 1400 - D - 23-10-78 - Expte. Nº 66-46.559/78.

Artículo 2º — Designar a partir de la fecha en que comience a prestar servicio, a la señora María Inés Soto de Rodríguez, libreta cívica número 6.535.309, clase 1949, matrícula profesional número 1186, en el cargo de clase 07, categoría 09, como auxiliar de enfermería de la Dirección Provincial de Lucha Antituberculosa y Enfermedades Transmisibles - Unidad de Servicio 2/9.

Art. 3º — Designar a partir de la fecha en que comience a prestar servicio, a la señora Teresa Tejerina de Tapia, libreta cívica Nº 0.860.090 clase 1938, matrícula profesional Nº 908, en el cargo de clase 07, categoría 11, como enfermera de la Dirección Provincial de Lucha Antituberculosa y Enfermedades Transmisibles - Unidad de Servicio 2/9.

M. de B. Social - Resolución Nº 1401 - D - 23-10-78 - Expte. Nº 66-46.858/78.

Artículo 3º — Designar interinamente a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones a la señorita Ana Graciela Alcalá, documento nacional de identidad Nº 11.283.758, clase 1954, matrícula profesional Nº 155, para desempeñarse en el cargo de clase 09, categoría 14, como fonoaudióloga en el Policlínico Regional de Salta "San Bernardo", Unidad de Servicio 2/7, con un régimen horario de dieciocho (18) horas semanales.

M. de B. Social - Resolución Nº 1402 - D - 23-10-78 - Expte. Nº 66-47.007/78.

Artículo 1º — Asignar transitoriamente funciones de encargada de la Sección Préstamos y Descuentos del Departamento de Personal, a la señora Martha Socorro Sánchez de Herman, legajo Nº 04930, agrupamiento B-II, categoría 09, auxiliar administrativa del precitado departamento, a partir del 1º de mayo del año 1977.

Art. 2º — Otorgar a favor de la señora Martha Socorro Sánchez de Herman, legajo Nº 04930, una sobreasignación por mayor responsabilidad, consistente en la diferencia de haberes entre los cargos de agrupamiento B-II, categoría 09, auxiliar administrativa, y agrupamiento B-I, categoría 13, encargada de la Sección Préstamos y Descuen-

tos del Departamento de Personal, a partir de la fecha de la presente resolución y hasta tanto se designe al titular.

M. de B. Social - Resolución Nº 1403 - D - 23-10-78 - Exptes. Nros. 66-47.158/78, 47.157/78 y 72-01441/78.

Artículo 1º — Aceptar las renunciaciones presentadas por el personal que a continuación se consigna, en la clase, categoría, agrupamiento, función, fecha y motivo que en cada caso se especifica:

Ana Damasena Juárez de Collar, libreta cívica Nº 1.261.805, legajo Nº 06246, al cargo de clase 07, categoría 11, como enfermera del Policlínico Regional de Salta "San Bernardo", Unidad de Servicio 2/7, a partir del 1º de octubre del año en curso, a efectos de acogerse a los beneficios jubilatorios.

Néstor Martín Zigarán, libreta de enrolamiento Nº 3.902.536, legajo Nº 05678, al cargo de agrupamiento G-II, categoría 11, como chófer del Policlínico Regional de Salta "San Bernardo", Unidad de Servicio 2/7, a partir del 1º de octubre del año en curso, a efectos de acogerse a los beneficios jubilatorios.

Antonio Medina, documento nacional de identidad Nº 11.943.331, legajo Nº 41.618, al cargo de agrupamiento B-II, categoría 02, como auxiliar administrativo de la Dirección de Deportes y Cultura Física, Unidad de Servicio 3/42, con vigencia al 4 de setiembre del año en curso, por razones de índole particular.

M. de B. Social - Resolución Nº 1404 - D - 23-10-78 - Expte. Nº 66-46.613/78.

Artículo 1º — Reconocer pecuniariamente la licencia anual reglamentaria correspondiente al año 1978 (proporcional), equivalente a tres (3) días corridos, no usufructuada por la señora Beatriz Patricia Lambrisa de Lambropulos, documento nacional de identidad Nº 10.581.248, ex agente del Policlínico Regional de Salta "San Bernardo", por el motivo expuesto precedentemente, cuyo monto asciende a Once mil novecientos veintidós pesos (\$ 11.922).

M. de B. Social - Resolución Nº 1405 - D - 23-10-78 - Expte. Nº 66-46.098/78.

Artículo 1º — Con vigencia al 17 de julio del año en curso, dejar sin efecto la designación temporaria de la señorita María Hortensia Cazón Reynaud, libreta cívica Nº 6.054.268, clase 1949, dispuesta por resolución ministerial Nº 474-D/78, en el cargo de agrupamiento B-II, categoría 02, auxiliar administrativa del Hospital de Niños, Unidad de Servicio 2/8, por el motivo expuesto precedentemente.

Art. 2º — Con vigencia al 17 de julio de 1978 designar interinamente a la señorita Blanca Beatriz Fúnes, documento nacional de identidad número 12.958.697, clase 1959, en el cargo de agrupamiento B-II, categoría 02, como auxiliar administrativa del Hospital de Niños, Unidad de Servicio 2/8, en reemplazo de la señorita María Silvia Zelarayán, con licencia extraordinaria sin goce de haberes, otorgada por resolución ministerial Nº 406/78 y mientras dure la ausencia de la titular.

M. de B. Social - Resolución Nº 1406 - D - 23-10-78 - Expte. Nº 66-46.737/78.

Artículo 3º — Designar a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones a la señora Ana María Vera de Sánchez, libreta cívica número 5.604.793, clase 1947, para desempeñarse en el cargo de agrupamiento G-II, categoría 01, como personal de servicios generales en el Policlínico Regional de Salta "San Bernardo", Unidad de Servicio 2/7.

M. de B. Social - Resolución Nº 1407 - D - 23-10-78 - Expte. Nº 66-45.497/78.

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de octubre del año en curso, reestructurar la planta permanente de la Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2: Secretaría de Estado de Salud Pública, convirtiendo tres cargos de clase 02, categoría 01, vacantes 1976, en tres cargos de agrupamiento G-II, categoría 01, con destino a la Unidad de Servicio 2/29, Hospital de Colonia Santa Rosa, dependiente de la Dirección de Medicina del Interior y de Servicios Técnicos Auxiliares, de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 2º, inciso 2) del decreto Nº 2754/77 y artículo 8º de la ley Nº 5274.

Art. 2º — En función de lo dispuesto en el artículo 2º, inciso 1) del decreto Nº 2754/77, descongelar los cargos convertidos en el artículo 1º de la presente resolución.

Art. 3º — Designar a partir de la fecha en que se hagan cargo de sus funciones a las personas que seguidamente se detallan, para desempeñarse en el cargo de agrupamiento G-II, categoría 01, como personal de servicios generales en el Hospital de Colonia Santa Rosa, Unidad de Servicio 2/29, dependiente de la Dirección de Medicina del Interior y de Servicios Técnicos Auxiliares:

Pedro Nolasco Pintos, libreta de enrolamiento Nº 7.259.989, clase 1941.

Hermínia Arias, documento nacional de identidad Nº 11.856.925, clase 1951.

María Adolfinia Parada de Cruz, libreta cívica Nº 4.655.437, clase 1945.

M. de B. Social - Resolución Nº 1408 - D - 23-10-78 - Expte. Nº 66-46.626/78.

Artículo 3º — Designar a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones a la señora Candelaria Mamani, libreta cívica número 5.152.263, clase 1946, matrícula profesional número 1296, en el cargo de clase 07, categoría 09, como auxiliar de enfermería en la Dirección Provincial de Lucha Antituberculosa y Enfermedades Transmisibles, Unidad de Servicio 2/9.

M. de B. Social - Resolución Nº 1409 - D - 23-10-78 - Expte. Nº 66-45.505/78.

Artículo 1º — Transferir de la Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Unidad de Servicio 11, Dirección de Maternidad, un cargo vacante de clase 07, categoría 09, a la Unidad de Servicio 2/8, Hospital de Niños, y descongelar el mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 2º, inciso 1) del decreto Nº 2754/77.

Art. 2º — Designar a partir de la fecha en

que comience a prestar servicio a la señorita Olga Isidra González, libreta cívica Nº 6.133.053, clase 1949, registro profesional Nº 38, letra "Q", en el cargo de clase 07, categoría 09 como auxiliar de Rayos X del Hospital de Niños, Unidad de Servicio 2/8.

M. de B. Social - Resolución Nº 1410 - D - 23-10-78 - Expte. Nº 67-149/78.

Artículo 3º — Designar a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones, al señor Marco Sergio Báez, documento nacional de identidad Nº 11.515.625, clase 1955, matrícula profesional Nº 1303, en el cargo de clase 07, categoría 09, como auxiliar de enfermería en el Puesto Sanitario de Alumbra, Departamento de Molinos, dependiente de la Dirección de Medicina del Interior y de Servicios Técnicos Auxiliares, Unidad de Servicio 2/21.

M. de B. Social - Resolución Nº 1411 - D - 23-10-78 - Expte. Nº 66-46.232/78.

Artículo 2º — Designar a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones, a la señorita Lina Elsa Gonza, libreta cívica número 4.452.730, clase 1942, matrícula profesional número 966, en el cargo de clase 07, categoría 11, para desempeñarse como enfermera en la Dirección de Maternidad, Unidad de Servicio 2/11.

M. de B. Social - Resolución Nº 1412 - D - 23-10-78 - Expte. Nº 67-217/78.

Artículo 2º — Trasladar y promover a partir de la fecha en que se haga cargo de sus nuevas funciones, por vía de excepción a lo dispuesto en el Memorandum Nº 038 de fecha 7 de abril de 1978, emanado de la Secretaría General de la Gobernación, a la señora Rebeca Fanny Aybar de Donnetta, libreta cívica Nº 3.205.654, legajo Nº 06519, del cargo de agrupamiento B-I, categoría 13, secretaria del Departamento Administrativo, al cargo de agrupamiento B-I, categoría 19, como jefa de personal del Hospital Zonal de Joaquín V. González, Unidad de Servicio 2/26, dependiente de la Dirección de Medicina del Interior y de Servicios Técnicos Auxiliares.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1413-D - 24-10-78 - Expte. Nº 88-818/78.

Artículo 1º — Designar como "Personal Temporal" de la Dirección Provincial de Defensa Civil, donde desempeñará las tareas inherentes al Departamento de Propaganda, Capacitación y Difusión, a la señorita Amalia Rosa Papendieck, C. 1947, M. I. Nº 6.535.455, con vigencia al 4 de setiembre del año en curso y hasta el 31 de diciembre del mismo año; con una remuneración mensual equivalente al cargo de Categoría 17, del escalafón de la Administración Pública Provincial, más el sueldo anual complementario.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1415-D - 26-10-78 - Exptes. Nros. 44-267.937, 277.322, 277.277 y 276.728.

Artículo 1º — Conceder licencia extraordinaria

ria con goce de haberes y por el término de tres (3) meses, a favor del Personal Clase 06, de Seguridad de Policía de la Provincia que seguidamente se detalla, desde la fecha que en cada caso se especifica y de conformidad con lo establecido en el artículo 59 del decreto Nº 1950/77:

Inspector General (L. 1729), Dn. Antonio Falcone, Clase 1929, M. I. Nº 4.486.197, con revista en el Departamento Judicial (D. 5), a partir del 19 de octubre de 1978;

Sargento (L. 1985), Dn. Eduardo Tolaba, Clase 1932, M. I. Nº 7.223.691, con revista en la Comisaría Nº 13 de Cerrillos, dependiente de la Unidad Regional Centro, a partir del 1º de noviembre de 1978;

Cabo Primero (L. 3394), Dn. Santos Angel Morales, Clase 1936, M. I. Nº 7.241.327, con revista en la Comisaría Seccional Segunda, dependiente de la Unidad Regional Centro, a partir del 1º de noviembre de 1978;

Cabo (L. 3256) Dn. Carlos Mario Maidana, Clase 1934, M. I. Nº 7.234.424, con revista en el Cuerpo de Caballería, dependiente de la Unidad Regional Centro, a partir del 1º de noviembre de 1978.

M. de B. Social - Resolución Nº 1416-D - 26-10-78 - Expte. Nº 66-46.641/78.

Artículo 2º — Promover a partir de la fecha de la presente resolución, por vía de excepción a lo dispuesto en el memorándum Nº 38 de fecha 7 de abril del año en curso, emanado de la Secretaría General de la Gobernación, a la señora Dora Graciela Díaz, legajo Nº 36589, al cargo de agrupamiento Cl-II, categoría 11, como redactora dactilógrafa de la Sección Redacción de Jefatura de Despacho.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1419-D - 26-10-78 - Expte. Nº 44-277.351/78.

Artículo 1º — Aceptar a partir del 13 de octubre de 1978, la renuncia presentada por el señor Fernando Eusebio Donaires, C. 1957, D.N.I. Nº 13.346.245, al cargo de Agente (L. 6402/P. 2151), Clase 06, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia, con revista en el Departamento de Informaciones (D. 2).

M. de Gobierno - Resolución Nº 1420-D - 26-10-78 - Expte. Nº 44-277.333/78.

Artículo 1º — Aceptar a partir del 16 de octubre de 1978, la renuncia presentada por el señor Julio González, C. 1951, M. I. Nº 8.555.966, al cargo de Agente (L. 4767/P. 3223), Clase 06, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia, con revista en la Comisaría Seccional Segunda dependiente de la Unidad Regional Centro.

M. de Gobierno - Resolución Nº 1421-D - 26-10-78 - Expte. Nº 41-19.408/78.

Artículo 1º — Aceptar a partir del día 18 de octubre de 1978, la renuncia presentada por el señor Pedro Pacifico Cancino, Clase 1944, M. I. Nº 8.169.639, al cargo de Categoría 03, Agrupamiento G-II, de Jurisdicción 3, Unidad de Organización 1, Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación.

EDICTO DE MINA

O. P. Nº 32608

T. Nº 18028

El Dr. Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 235 del C. de Minería que, Miguel Damián Budani, el 16 de agosto de 1976, ha solicitado la mensura de la mina de sal, de su propiedad, denominada "Tita", ubicada en el departamento de Los Andes, que tramita por expte. nº 9111-B, la cual constará de una pertenencia de 20 has. que se ubicará así: Se parte del punto de referencia P.R. que es el mojón 12 de la mina Ercilia y se mide 500 m. az. 92º21'33" para llegar al punto de partida (P.P.) que es el punto 1; desde allí se mide: 500 m. az. 92º21'33" hasta 2; 400 m. az. 182º21'33" hasta 3; 500 m. az. 272º21'33" hasta 4 y finalmente 400 m. az. 2º21'33" hasta 1 cerrando la superficie de 20 has. Salta, 21 de abril de 1978. Luz María Moscarda de Diez, Secretaria.

Imp. \$ 4.200

e) 7, 16 y 27-11-78

O. P. Nº 32474

T. Nº 17928

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del artículo 25 del C. de Minería que, Manuel Custodio Olavarria, el 21 de marzo de 1978, por Expte. nº 102.280-O, ha solicitado en el departamento de Chicoana, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Se toma como P.R. la confluencia del río San Martín o Escoipe y la Quebrada La Yesera; a partir del cual se mide 9.800 metros az. 275º hasta determinar el P.P.; luego 4.000 metros az. 126º hasta el punto 1; luego 5.000 metros az. 216º hasta 2; luego 4.000 metros az. 306º hasta 3 y finalmente 5.000 metros az. 36º cerrando con el P.P. una superficie de 2.000 Has. libre de otros pedimentos mineros al ser ubicada gráficamente. — Salta, 30 de agosto de 1978. — Luz María Moscarda de Diez, Abogada Secretaria.

Imp. \$ 14.000

e) 26-10 al 8-11-78

O. P. Nº 32473

T. Nº 17927

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del artículo 25 del C. de Minería que, Manuel Custodio Olavarria, el 21 de setiembre de 1977, por Expediente Nº 9954-O, ha solicitado en el departamento de Chicoana, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como punto de referencia "PR" la confluencia de la quebrada de Maray y el río Escoipe; se mide 5.000 metros al Oeste y 2.000 metros al Norte hasta el punto de partida "PP", desde este punto se mide 4.000 metros al Oeste hasta el punto 1, 5.000 metros al Norte hasta el punto 2, 4.000 metros al Este hasta el punto 3, y por último 5.000 metros al Sur hasta el punto de partida, cerrando de esta manera la superficie de 2.000 Has., libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 5 de mayo de 1978. — Dr. Néstor Esquiú, Secretario Interino.

Imp. \$ 14.000

e) 26-10 al 8-11-78

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 32600

F. Nº 4491

Ministerio de Bienestar Social**DIRECCION GRAL. DE ADMINISTRACION****DEPARTAMENTO DE COMPRAS****"Reequipamientos Varios"**

Llámanse a Licitación Pública Nº 10, para el día 23 de noviembre de 1978 a hs. 9 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Reequipamientos Varios, con destino a distintos Servicios dependientes de este Ministerio. Los proveedores deberán cotizar precio por pago a 50% a 30 días, 50% a 60 días. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de pesos 300, sujeto a reajuste por el monto total de lo ofertado. Venta de los mismos en Avda. Belgrano Nº 1349. - Salta o en la Casa de Salta, calle Maipú Nº 661 de la Capital Federal. - Violeta F. de Macedo, Jefa Dpto. de Compras.

Valor al Cobro \$ 1.200 e) 7 y 8-11-78

O. P. Nº 32598

F. Nº 4490

Ministerio de Economía**Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas****DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 8/78 del 5º Distrito para la locación de un inmueble ubicado en el radio urbano de la Ciudad de Salta para ser destinado a casa-habitación.

Plazo de locación: 18 meses. Presupuesto Oficial \$ 4.500.000, Precio del Pliego: \$ 500,00.

Presentación de propuestas: 14 de noviembre de 1978 a las 11 horas en la Sede del 5º Distrito sito en Carlos Pellegrini 715, Salta, consulta y venta de pliegos en la Contaduría del mencionado Distrito. Néstor Enrique Berto, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al Cobro \$ 1.800 e) 7 al 9-11-78

O. P. Nº 32592

F. Nº 4489

Ministerio de Bienestar Social**DIRECCION GRAL. DE ADMINISTRACION****DEPARTAMENTO DE COMPRAS****"Adquisición de aparatos e instrumental médico y material de Laboratorio"**

Llámanse a Licitación Pública nº 17, para el día 22 de noviembre de 1978 a horas 9, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de: Aparatos e Instrumental Médico y Material de Laboratorio, con destino a Servicios Varios dependientes de este Ministerio. Los proveedores deberán cotizar precios por pago a 30 días 50% y a 60 días 50%. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de Pesos: 300.- (Trescientos pesos) sujeto a reajuste por el monto total de lo ofertado. Venta de los mismos en Avda. Belgrano Nº 1349. - Salta, o en la Casa de Salta calle Maipú 661 de la Capital Federal. Violeta F. de Macedo, Jefa Dpto. de Compras, M. de B. Social.

Valor al Cobro \$ 1.200 e) 6 y 7-11-78

O. P. Nº 32591

F. Nº 4488

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
SALTA****LICITACION PUBLICA Nº 3/78.**

El Consejo General de Educación convoca el día 20 de noviembre de 1978, a horas 11 a Licitación Pública Nº 3/78 para la provisión de elementos de limpieza y focos con destino a Escuelas y Sede Administrativa.

Venta de Pliegos y Consultas en Dpto. de Compras, Consejo Gral. de Educación Mitre 77, Salta, de 7,30 a 13,30 horas.

Monto estimado: \$ 20.794.300.

Valor del Pliego: \$ 300,00 con reajuste según escala Decreto Nº 2502/76.

Valor al Cobro \$ 1.200 e) 6 y 7-11-78

O. P. Nº 32587

F. Nº 4488

Ministerio del Interior**POLICIA FEDERAL ARGENTINA****Aviso de la Licitación Pública Nº 301/78****SEGUNDO LLAMADO:**

Fijase el día 15 de noviembre de 1978 a las 10,00 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración - División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital, (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 301/78. "Para la provisión y colocación de diversos elementos, con destino a las viviendas ubicadas en el Barrio Intersindical de la Provincia de Salta, solicitados por la División Inmuebles". Comisario, Walter Digno Larriava, Jefe División Licitaciones.

Valor al Cobro \$ 1.200 e) 6 y 7-11-78

O. P. Nº 32582

T. Nº 1803

Ministerio de Economía**Secretaría de Estado de Transporte y de Obras Públicas****OBRAS SANITARIAS DE LA NACION****LICITACION PUBLICA**

Adquisición de 3.985 toneladas de cal natural aérea hidratada para tratamiento de agua, con destino a las Divisionales Rosario, Córdoba y Salta. Expediente Nº 19099-LP-1978. 22-11-78, a las 15 horas. Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal), Divisional Córdoba Humberto 1º 725 (Córdoba) Divisional Rosario Salta 1451 (Rosario - Santa Fe) y Divisional Salta, España 887 (Salta). Marcelino Pedredo, Secretaría General.

Imp. \$ 4.800

e) 6 al 15-11-78

O. P. Nº 32487 F. Nº 4475

Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería**SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES — LEY Nº 18.594****LICITACION PUBLICA Nº 59**

Expediente Nº 2735/78.

Referencia: Para la construcción de dos casas de Guardaparques en el Parque Nacional Baritú y tres casas de Guardaparques en el Parque Nacional El Rey, Provincia de Salta.

Presupuesto Oficial de la Obra: \$ 100.000.000.

Apertura: El 14 de diciembre de 1978, a las 15 horas en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, sito en Ancón 5340, Capital Federal, T. E.: 774-6399 y 774-5519.

Pliego: \$ 36.000, a retirar todos los días hábiles en el horario de 13 a 18 horas en el Departamento citado precedentemente.

Joaquín Juan Cano

Jefe Dpto. Contrataciones y T. Públicos

Valor al cobro \$ 9.160 e) 27-10 al 16-11-78

O. P. Nº 32423 F. Nº 4467

PRESIDENCIA DE LA NACION**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**

Llámasé a Licitación Pública Nº 255, Expediente Nº 81.010, "Obra Laboreo Subterráneo en el Yacimiento "Pedro Nicolás", Departamento San Carlos - Pcia. de Salta".

Apertura: 21 de Noviembre de 1978. Hora: 10,30 (diez treinta).

Presupuesto Oficial: Doscientos diez millones de pesos - (\$ 210.000.000.-).

Valor del Pliego: Ciento quince mil pesos - (\$ 115.000.-).

Retiro del Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 09,30 a 12,00 horas, o en la Delegación Noroeste, Ruta Vaqueros, Km. 7, Pcia. de Salta. Lic. Estela Paulotzky, Jefe Div. Contrat.

Gerencia de Abastecimientos

Valor al Cobro \$ 9.160 e) 23-10 al 10-11-78

O. P. Nº 32515 F. Nº 4480

Ministerio de Economía**Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas****DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública del 5º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 50, Tramo: Empalme Ruta Nº 34 - Orán, Acceso a Gendarmería Nacional desde el Empalme con la Ruta Nº 50 (bacheo y tratamiento bituminoso superficial tipo doble) en jurisdicción de la Provincia de Salta. - \$ 19.188.825. - Depósito de garantía: \$ 191.888. - Precio del Pliego: \$ 2.000. - Plazo de obra: (2) dos meses.

Presentación de propuestas: 15 de Noviembre de 1978 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Salta, sito en la calle Carlos Pellegrini 715,

donde además se podrán consultar y adquirir los pliegos, como así también en la División Licitaciones y Contratos, Avda. Maipú 3, 5º piso, Capital Federal. — Jorge José Daverio, p/Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 6.000 e) 30-10 al 10-11-78

LICITACION PUBLICA DE VENTA

O. P. Nº 32546

F. Nº 4483

Ministerio de Defensa**Dirección General de Fabricaciones Militares****Establecimiento Azufrero Salta**

Avda. Belgrano 450 — 4400 Salta

Licitación Pública de Ventas Nº 01/78

Llámasé a Licitación Pública con apertura el día 16 de noviembre de 1978 a las 10,30 horas, por la venta de grupos Electrógenos fuera de uso, rezago de equipos y Vehículos y Materiales varios en regular estado de conservación.

Por Pliego de condiciones dirigirse a esta fábrica Militar, Avenida Belgrano Nº 450 - Salta o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Gerencia de Abastecimiento - Cabildo 65, Capital Federal.

Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta, en Salta, Capital. José María Durán Canaves, Jefe Abastecimiento E.A.S.

Valor al cobro \$ 4.800 e) 2 al 13-11-78

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 32505

T. Nº 17948

Ref. Expte. Nº 34-45054/74 y Agr. 7937/A/63.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que los señores Loreto del Carmen Arroyo y Rosa Biterva Galván de Arroyo, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter temporal-eventual una superficie de 9,9626 has. en el inmueble identificado como Lote Nº 17 del Fraccionamiento de la Finca Media Luna, catastro Nº 2770, ubicado en Apolinario Saravia, Departamento de Anta; con una dotación de 5,23 ls/ség. a derivar del río Dorado —margen derecha— por un canal comunero denominado Media Luna. Los turnos de riego tendrán la prelación que establece el art. 31 del Código de Aguas. Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración Gral. de Aguas de Salta, octubre de 1978. Alvaro D. Cornejo, Capitán (R.), Jefe Interventor.

Imp. \$ 14.000. e) 30-10 al 10-11-78

O. P. Nº 32501

T. Nº 17947

Ref. Expte. Nº 34-86294/77 y Agr. 34-41099/73.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Angel Farfán, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter temporal-eventual una superficie de 10,0021 has. del inmueble identificado como lote Nº 35 del Fraccionamiento de Finca Playa Grande, catastro Nº 4278, ubicado en Apolinario Saravia, Departamento de Anta; con una dotación de 5,25 ls/seg. a derivar del río Dorado —margen derecha— por un canal comunero denominado "Media Luna". Los turnos de riego tendrán la prelación que establece el art. 31 del Código de Aguas. Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración Gral. de Aguas de Salta, 5 de octubre de 1978. Alvaro D. Cornejo, Capitán (R.), Jefe Interventor.

Imp. \$ 14.000.

e) 30-10 al 10-11-78

O. P. Nº 32486

T. Nº 17934

Ref.: Expte. Nº 9917/O/68.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Alejandro Ocampo, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 10 Has. del lote Nº 39 del Fraccionamiento Finca Playa Grande, catastro Nº 4282, ubicado en Apolinario Saravia, Departamento de Anta, con una dotación de 5,25 ls./seg. a derivar del Río Dorado, margen derecha, por medio de un canal comunero denominado Media Luna. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 25 de setiembre de 1978. — Alvaro D. Cornejo, Capitán (R), Jefe Interventor. Dpto. Riego A.G.A.S.

Imp. \$ 14.000

e) 27-10 al 9-11-78

O. P. Nº 32483

T. Nº 17922

Ref. Expte. Nº 34-91558/78.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que la firma REMY SOCIEDAD ANONIMA, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter temporal-eventual, una superficie de 900 has. del inmueble denominado "63 leguas" o "Finca San Patricio", catastro Nº 11651, ubicado en la localidad de Martínez del Tineo, Departamento de Orán, con una dotación de 472,5 ls/seg. a derivar del Arroyo Las Delicias, margen derecha, por un canal propio a construirse. Los turnos de riego tendrán la prelación que establece el art. 31 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Adm. Gral. de Aguas de Salta, 24 de julio de 1978. Alvaro D. Cornejo, Capitán (R) Jefe Interventor - Dpto. de Riego - A.G.A.S.

Imp. \$ 14.000.

e) 26-10 al 8-11-78

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 32602

T. Nº 18022

El doctor Néstor Román Calvet, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación en los autos: "Sucesorio de JOSE FUMAROLA - Expte. Nº 47.949/78, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de José Fumarola. — Salta, 30 de octubre de 1978. Publíquese por tres días. Dra. Julieta Cesano Saman, Secretaria.

Imp. \$ 2.100

e) 7 al 9-11-78

O. P. Nº 32590

T. Nº 18020

El Dr. Alberto López, Juez de 1ra. Inst. C. y

C. Cuarta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de don FROILAN LOPEZ, a hacer valer sus derechos en Expte. Nº 50893/78, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Edictos 3 días. — Salta, 2 de noviembre de 1978. Omar A. Carranza, Secretario.

Imp. \$ 2.100

e) 6 al 8-11-78

O. P. Nº 32586

T. Nº 18017

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez Civil y Comercial 5ta. Nominación en Expte. Nº 29.678/76 "Sucesorio MANUEL NOGALES", cita y emplaza a herederos y acreedores del mismo, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días, 7 de Abril

de 1978. Fdo. Dra. Alicia Esther Reston, Secretaria.

Imp. \$ 7.000 e) 6 al 17-11-78

O. P. Nº 32585 T. Nº 18016

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA TOLEDO, hacer valer sus derechos. Sucesorio, Expte. Nº 55.226/78. Publicación 3 días. Secretaría, 13 de octubre de 1978. Dr. Milton Echenique Azurdüy, Secretario.

Imp. \$ 2.100 e) 6 al 8-11-88

O. P. Nº 32581 T. Nº 18012

La doctora Liliana Loutayf de Genovese, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Sexta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACINTA ARRAYA DE MADDALOZZO, a hacer valer sus derechos. Sucesorio, Expte. Nº 14.698/78 (publíquese por tres días). — Salta, 31 de octubre de 1978. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 2.100 e) 3 al 7-11-78

O. P. Nº 32575 T. Nº 18009

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de VARGAS, MARGARITA ARIAS de, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en el Expte. Nº 55.150/78, bajo apercibimiento de ley. Publíquese 3 días en el Boletín Oficial y El Intransigente. — Salta, 1º de noviembre de 1978. — Dr. Milton Echenique Azurdüy, Secretario.

Imp. \$ 2.100 e) 3 al 7-11-78

O. P. Nº 32574 T. Nº 18007

El doctor Alberto López, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GREGORIA LLANOS DE ALMAZAN para que hagan valer sus derechos en Expte. Nº 46.587/75. — Salta, mayo 3 de 1978. Dr. Omar Alberto Carranza, Secretario.

Imp. \$ 2.100 e) 3 al 7-11-78

O. P. Nº 32573 T. Nº 18008

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de Salta, en el juicio: "Sucesorio de LUNA ANSELMO GUSTAVO", Expte. Nº 55.365/78, Secretaría del doctor Milton Echenique Azurdüy, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, sean herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días. — Secretaría, 27 de octubre de 1978. — Dr. Milton Echenique Azurdüy, Secretario.

Imp. \$ 2.100 e) 3 al 7-11-78

O. P. Nº 32569

T. Nº 18004

El Secretario del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, doctor Marcelo E. Torres Gálvez, a cargo del doctor Néstor Román Calvet, Juez, en los autos caratulados: "Sucesorio de CUENCA, EUSEBIA MENDEZ de", Expte. Nº 46.838/77, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por el término de tres días. — Salta, 24 de octubre de 1978. — Dr. Marcelo E. Torres Gálvez, Secretario.

Imp. \$ 2.100 e) 3 al 7-11-78

O. P. Nº 32567

T. Nº 18000

El señor Juez Civil y Comercial, 2da. Nominación, cita a herederos y acreedores de don JULIO MARCELO MICHEL ORTIZ, Expediente Nº 55.302/78, por el término de 30 días. Publicaciones por (3) tres días en el Boletín Oficial y El Intransigente. — Salta, 1º de noviembre de 1978. — Dr. Milton Echenique Azurdüy, Secretario.

Imp. \$ 2.100 e) 3 al 7-11-78

O. P. Nº 32564

T. Nº 17997

El doctor Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, del Distrito Judicial del Sud-Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ESTANISLAO SALTOS, Expte. Nº 12.954/76. Publíquese por diez días. — Metán, noviembre 1 de 1977. — Dra. Norma Argentina Fernández, Secretaria.

Imp. \$ 7.000 e) 3 al 16-11-78

O. P. Nº 32563

T. Nº 17996

El doctor Luis Félix Costas, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial del Norte, Mesa 1, Secretaría a cargo de la doctora Hortencia María Salas, en los autos caratulados "Sucesorio de don LUIS BERNARDO CEBALLOS", Expte. Nº 24.951/76, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, sean como herederos o como acreedores, para que dentro del plazo de treinta días, contados desde el día siguiente de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Edictos: tres días. — San Ramón de la Nueva Orán, octubre 19 de 1978. — Hortencia María Salas, Secretaria.

Imp. \$ 2.100 e) 3 al 7-11-78

O. P. Nº 32537

T. Nº 17978

El doctor Julio C. Ovejero López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, por Expte. Nº 65.641/78, cita y emplaza a herederos y acreedores de don GUTIERREZ PEDRO, para que en el término de 30 días hagan valer sus derechos. — Salta, 20 de setiembre de 1978. — Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 7.000 e) 1 al 14-11-78

O. P. Nº 32532

T. Nº 17966

El doctor Alberto López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN DAVID LARRAN (Sucesorio - Expte. Nº 45.602/74), para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. — Salta, 28 de agosto de 1978. — Dr. Omar A. Carranza, Secretario.

Imp. \$ 7.000

e) 1 al 14-11-78

O. P. Nº 32524

S/C. Nº 1648

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, Metán, en el Sucesorio de: OCAMPO AMERICO RODOLFO, Expte. Nº 13.983/78, cita por treinta días a herederos, acreedores o legatarios del causante a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Metán, 5 de octubre de 1978. — Dra. Estela Mónica Bielsa de Martinicchio, Secretaria.

Sin cargo

e) 1 al 14-11-78

O. P. Nº 32511

T. Nº 17953

El doctor Luis Félix Costas, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Distrito Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JUAN GUILLERMO LEON, en Expte. Nº 27.045/78, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. San R. de la Nueva Orán, octubre 12 de 1978. Dra. Graciela María Flores, Secretaria.

Imp. \$ 7.000.

e) 30-10 al 10-11-78

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 32607

T. Nº 18023

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 13 de noviembre de 1978 a hs. 18,15 en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad, por Disp. Sr. Juez de 4a. Nom. C. y C., Secretaria Marcelo R. Domínguez, en autos que se le sigue a BENAVIDEZ PEDRO, Ejecutivo, Remataré Sin Base y al Contado; Un armario metálico de dos puertas corredizas de vidrio. Un juego de living de plástico floreado compuesto de dos sillones y un sofá. 1 sillón giratorio asiento y respaldo de cuerina color marrón. Una lámpara de pie con pantalla celeste de dos bombas. Una mesita para máquina de escribir color gris. Una máquina de escribir marca "Royal" Nº 19-88-4339589. Un armario metálico de una puerta color verde. Un escritorio metálico de 4 cajones. Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. Edictos 2 días en B. Oficial y El Tribunal. E. V. Solá. Tel. 17260

Imp. \$ 2.800

e) 7 y 8-11-78

O. P. Nº 32606

T. Nº 18024

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 13 de noviembre de 1978 a horas 18, en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad, por Disp. Sr. Juez de 2da. Nom. C. y C. Secretaria Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, en autos que se le sigue: a FERNANDEZ NICOMEDEZ, Ejecución Prendaria, Expte. Nº 55310/78, Remataré: Sin Base y al Contado, Un televisor marca Berkeley, modelo T 606 de 24 pulgadas con antena Talbot Nº 206766. Revisar en Belgrano Nº 875 ciudad. Edictos: 1 día en B. Oficial y El Tribunal. E. V. Solá Tel. 17260.

Imp. \$ 1.400

e) 7-11-78

O. P. Nº 32605

T. Nº 18025

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 10 de noviembre de 1978, a horas 18,15, en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad, por Disp. Sr. Juez de 4ta. Nom. C. y C., Secretaria Dr. Marcelo R. Domínguez, en autos que se le sigue a ARIAS JUAN, Expte. Nº 49.238/77. Remataré Sin Base: Un televisor marca Motorola modelo Nº 23T29/A. Una balanza de color gris sin marca Nº 71.216. Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. Edictos: por dos días en Boletín Oficial y El Tribunal. La subasta se efectuará dinero de contado. E. V. Solá, Tel. 17260.

Imp. \$ 2.800

e) 7 y 8-11-78

O. P. Nº 32604

T. Nº 18026

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 9 de noviembre de 1978 a horas 11, en Alvarado Nº 621 ciudad, por Disposición del Sr. Juez de Paz Letrado Nº 4, Secretaria Dra. Virginia Franco, en autos que se le sigue a FEREIRO JORGE ALBERTO, Prep. Vía Ejec. Expte. Nº 21.946/77. Remataré Sin Base: Un corbatero de hierro de color negro con dos aros niquelados y un cinturero niquelado con base de hierro en color negro. Un transformador de corriente 220 v., marca Dory Tel" color marrón claro. Revisar en calle Alvarado Nº 621 ciudad. La subasta se efectuará Sin Base y dinero de Contado. Edictos: 3 días en B. Oficial y El Tribunal. E. V. Solá Tel. 17260.

Imp. \$ 4.200

e) 7 al 9-11-78

O. P. Nº 32603

T. Nº 18027

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 15 de noviembre de 1978 a horas 18,

en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad por Disp. Sr. Juez de 3ra. Nom. C. y C., Secretaría Dr. Marcelo E. Torres Calvez en autos: Ejecución Hipotecaria que se le sigue a RODRIGUEZ DOMINGO NOLASCO y CLAUDIA ARGEMINA FRIAS DE", Expte. Nº 47.941/78. Remataré: Con Base de: (\$ 4.000.000,00). Un Inmueble ubicado en Barrio Parque El Tribuno, calle La Nueva Provincia Nº 884 designado como lote 6 de la manzana 438 "a" del plano archivado en la Dirección Gral. de Inmuebles Nº 5667 - Extensión: 10,40 mts. de frente por 25 mts. de fondo lo que hace una superficie de 260 mts.2. Límites: Norte: Parcela 19, Sur: calle S/nombre Este: Parcela 5, Nomenclatura Catastral: Sección R. Manzana 438 "a" Parcela 6 Catastro Nº 70824. Edictos: por 6 días en B. Oficial y El Tribuno. E. V. Solá Tel. 17260. El Inmueble a subastarse consta de: 1 comedor, 3 dormitorios 1 baño, 1 cocina y 1 lavadero.

Imp. \$ 16.200

e) 7 al 14-11-78

O. P. Nº 32561

T. Nº 17993

Por JOSE ZAPIA

Judicial con base en Metán

El día 17 de noviembre de 1978 a horas 18 en mi escritorio calle 20 de Febrero Nº 147 de la Ciudad de Metán, remataré, con la base de las 2/3 partes de la Valuación Fiscal \$ 5.359.200, Un inmueble con todo lo clavado y plantado, ubicado en Dpto. de Anta, Catastro Nº 55, Asiento 4, Tomo 20, Folio 234, parte integrante de la finca "El Simbolito", formado por los Lotes 3, 4 y 5, con una superficie de 3.214 hectáreas y cuyos límites son: N. propiedad de la Provincia; S. Chasque Perdido; E. con propiedad de Juan Matorras; O. Lote Dn. Francisco Dávalos y con Lote 2 de doña Asunción Dávalos de Leguizamón. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Sur, Metán, en autos: "Ferrero Cornelio José vs. Bulacio Edelmiro Olegario", Expte. Nº 13.962/78. Ejecutivo. Secretaría Dra. Nora Barrera. Publicación de edictos por 10 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Señala 30% a cuenta de precio. Comisión 5% a cargo del comprador. Nota: La subasta se efectuará aunque el día fijado para su realización fuera declarado feriado. Martillero, José Zapia.

Imp. \$ 27.000

e) 3 al 16-11-78

O. P. Nº 32550

T. Nº 17990

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Finca "El Simbolito"

El día 9 de noviembre de 1978 a horas 18 en Suiza Nº 96, Metán, Provincia de Salta, remataré con la Base de \$ 5.616.000, un inmueble ubicado en el Departamento de Anta individualizado de la siguiente manera: Finca El Simbolito, Nominación Catastral Nº 55 inscrita en asiento Nº 6, Tomo 20, folio 234 del Libro de Registros

Generales de Inmuebles del Departamento de Anta. Ordena el Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, Metán, en los autos caratulados: SARAVIA GERARDI CELIN vs. BULACIO EDELMIRO, Expte. número 13916/78, Ejecutivo. Edictos: 5 días en B. Oficial y Diario El Tribuno. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% del precio de compra y el saldo a la aprobación de la subasta. La Comisión a cargo del comprador. El remate se realizará aunque el día fijado para su realización fuere decretado feriado. Martillero Ernesto V. Solá, Juan Martín Leguizamón Nº 649, Salta. Metán: Suiza Nº 96.

Imp. \$ 13.500.

e) 2 al 8-11-78

O. P. Nº 32549

T. Nº 17991

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 10 de noviembre de 1978 a horas 18 en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra. Nom. C. y C., Secretaría, Escrib. Oscar Romani, en autos: Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 66.471/78 que se le sigue a FURLAN OSVALDO JUAN y MUÑOZ DE FURLAN ISABEL, remataré con base de \$ 4.042.000 correspondiente al monto del crédito hipotecario, un inmueble ubicado en calle Las Quinas Nº 93, Barrio Tres Cerritos, ciudad, Capital 01. Sección K, Manzana 171, Parcela 6, Matrícula Nº 49.283, antecedentes dominial Libro 61, Folio 473-474, Asiento 3-4, Manzana 87, Plano 3245, Superficie 250 m2. Edificado. Extensión: frente: 10 m. fondo 25 m. Límites: N.O.: Lote Nº 15, S.E.: calle Las Quinas. N.E.: Lote Nº 21. S.O.: Lote Nº 23. Señala: 30% a cuenta de precio y Comisión de ley. Edictos: 6 días en Boletín Oficial y El Tribuno. E. V. Solá, Tel. 17260.

Imp. \$ 14.200.

e) 2 al 9-11-78

POSESION VEINTENAL

O. P. Nº 32570

T. Nº 18006

El doctor Oscar Gustavo Koehle, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, en los autos caratulados: "Arzelán, Rafael Víctor - Posesión veintenal", Expte. Nº 54.267/77, cita y emplaza a don Luis Indalecio Rivero, Pedro Aguilar y Arzelán, Abraham J., sus herederos y/o a quienes se consideren con derechos a los inmuebles ubicados en: 1) La localidad de Angastaco, Departamento de San Carlos, Fracción denominada "El Acherai o La Banda de Arriba", Catastro Nº 645. 2) Catastro Nº 64, ubicado en la localidad de Angastaco, Departamento de San Carlos, finca denominada "La Rosita" y 3) Catastro Nº 384, solamente la Fracción denominada "La Isla", ubicada en el departamento de San Carlos, todos de la Provincia de Salta, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. — Salta, 19 de abril de 1978. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 24.000

e) 3 al 16-11-78

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 32517

T. Nº 17958

El doctor Luis Félix Costas, Juez C. y C. del Distrito Judicial del Norte, en autos "LLOPIS JOSE vs. TORRES ALEJO, TORRES ISABEL y ARIAS DOROTEO, Ordinario". Expte. número 26.984/78, ha resuelto lo siguiente: "San Ramón de la Nueva Orán, Setiembre 25 de 1978. Y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: 1º) Tener por desconocido el domicilio de los señores Alejo Torres, Isabel Torres y Doroteo Arias. 2º) Citar por edictos que se publicarán por diez días en el Boletín Oficial y El Tribuno a los señores Alejo Torres, Isabel Torres y Doroteo Arias y/o a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble individualizado como Catastro 1855, asientos 1, 2 y 3 folios 477, 478 y 479 del libro 43 de San Ramón de la Nueva Orán. Fdo. Dr. Luis Félix Costas, Juez". Secretaria, S. R. N. Orán, octubre 27 de 1978. Hortencia María Salas, Secretaria.

Imp. \$ 7.000.

e) 31-10 al 13-11-78

O. P. Nº 32460

T. Nº 17906

El Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez de Paz Letrado Nº 4, de la ciudad de Salta, en los autos: "ANGEL CUCCHIARO y otros vs. OSCAR SORIA, Rescisión de Boleto de Compra-Venta", expte. nº 22.590/78, cita y emplaza a Don OSCAR SORIA para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse defensor "ad litem" al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes. Salta, abril 28 de 1978. — María Elena Elsa Mingo de Palacios, Secretaria.

Imp. \$ 7.000

e) 25-10 al 7-11-78

O. P. Nº 32459

T. Nº 17908

El Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez de Paz Letrado Nº 4, de la ciudad de Salta, en los autos: "ANGEL CUCCHIARO y otros vs. OSCAR y FELIX COPA, Rescisión de Boleto de Compra-Venta", expte. nº 22.588/78, cita y emplaza a don MANUEL COPA y a don FELIX COPA, para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse defensor "ad litem" al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes. Salta, 28 abril de 1978. María Elsa Mingo de Palacios, Secretaria.

Imp. \$ 7.000

e) 25-10 al 7-11-78

O. P. Nº 32458

T. Nº 17904

El Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez de Paz Letrado Nº 4, de la ciudad de Salta, en los autos: "ANGEL CUCCHIARO y otros vs. SALINAS PASTOR, Rescisión de Boleto de Compra-Venta", expte. nº 22.586/78, cita y emplaza a don PASTOR SALINAS, para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo

apercibimiento de nombrarse defensor "ad litem", al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes. Salta, 28 abril de 1978. María Elsa Mingo de Palacios, Secretaria.

Imp. \$ 7.000

e) 25-10 al 7-11-78

O. P. Nº 32457

T. Nº 17905

El Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez de Paz Letrado Nº 4, de la ciudad de Salta, en los autos: "ANGEL CUCCHIARO y otros vs. REYES, ERNESTINA de, Rescisión de Boleto de Compra-Venta", Expte. Nº 22.595/78, cita y emplaza a doña ERNESTINA de REYES para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse defensor "ad litem", al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes. Salta, abril 28 de 1978. María Elsa Mingo de Palacios, Secretaria.

Imp. \$ 7.000

e) 25-10 al 7-11-78

O. P. Nº 32456

T. Nº 17907

El Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez de Paz Letrado Nº 4, de la ciudad de Salta, es los autos: "ANGEL CUCCHIARO y otros vs. VALENTIN RIVERO, Rescisión de Boleto de Compra-Venta", expte. nº 22.585/78, cita y emplaza a Don VALENTIN RIVERO, para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse defensor "ad litem" del Sr. Defensor de Pobres y Ausentes. Salta, abril 28 de 1978. María Elsa Mingo de Palacios, Secretaria.

Imp. \$ 7.000

e) 25-10 al 7-11-78

EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 32593

S/Cargo 1653

"Salta, 21 de setiembre de 1978. Y Vistos: ... Resultando: ... Considerando: ... la Cámara Primera en lo Criminal, Falla: 1) Condenando a ISABEL MOPPIZ Vda. de RIVERO, argentina nacionalizada, de 44 años de edad, con escasa instrucción, ama de casa, domiciliada en Avda. Paccard y 1ra. Junta de la ciudad de Tartagal, a la pena de Tres años y ocho meses de prisión y costas, por resultar autora responsable del delito de Aborto provocado en forma reiterada en Concurso real (tres hechos), en los términos de los arts. 85 inc. 2º, 55, 40, 41, 29 inc. 3º, 12 y 19 del Código Penal. Fdo. Camarista: Alberto Mariño, Juan A. Uriburu, Guillermo Gómez Augier. Secretaria: Héctor Trindade.

Sin Cargo

e) 7-11-78

O. P. Nº 32565

T. Nº 17998

El doctor Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del

Distrito Judicial Sud - Metán, en autos: "Saltos, Pilar Argentina T. Vda. de; Saltos, Socorro B.; Cuéllar, Inés Nilda S. de y otros s/Prescripción Adquisitiva de Inmueble", Expte. Nº 12.995/76, cita y emplaza por treinta días a partir de la última publicación del presente a don Estanislao Saltos, o a sus herederos y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble rural ubicado en Partido de San Simón, del Dpto. de Anta, Provincia de Salta, Matrícula Nº 5526, denominada "Finca Tres Arroyos Chico", que tiene una superficie total de 381 Has. 5.900,03 m²., y que limita: al Norte, con cauce antiguo Río del Valle; al Sur, con Tres Arroyos; al Este, con Arenales y al Oeste, con El Recreo. La citación se hace bajo apercibimiento de nombrársele a los citados el Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por diez días. — Metán, noviembre 2 de 1977. — Dra. Norma Argentina Fernández, Secretaria.

Imp. \$ 7.000

e) 3 al 16-11-78

RECTIFICACION DE NOMBRE

O. P. Nº 32597

S/Cargo 1657

El Dr. Guillermo Raúl Usandivaras Posse, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud-Metán, comunica que el Sr. BELINDO ZENON MELIAN, solicita la rectificación de su nombre, en la partida de nacimiento donde figura erróneamente como BELIN SENON MELIAN (Expte. Nº 14.306/78). Art. 17, Ley 18248. Publicación una vez por mes, en el lapso de dos meses. Metán, octubre de 1978. Fdo. Dra. Nora del V. Barrera, Secretaria.

Sin Cargo

e) 7-11-78

RECTIFICACION DE PARTIDA

O. P. Nº 32595

S/Cargo 1655

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil

y Comercial del Distrito Judicial del Sur-Metán, en autos: "Defensora de Pobres y Ausentes por: Rodríguez Lucía Azucena Medina de s/Rectificación de Partida de nacimiento, Expte. Nº 14.215/78, comunica que la Sra. Lucía Azucena Medina de Rodríguez, solicita se rectifique las partidas de nacimientos, Acta Nº 12, Tomo Nº 7; Folio Nº 126, perteneciente a la menor Norma Azucena Rodríguez, y Acta Nº 18, Tomo Nº 1 Folio Nº 151, perteneciente al menor Hugo Alberto Rodríguez, en el sentido de dejar establecido que la misma es Lucía Azucena Medina y no Lucía Azucena Vargas como mal figura en dichas actas. Debiendo publicarse una vez por mes durante dos meses, bajo apercibimiento del art. 17 de la Ley 18.248, sin cargo. Dra. Lilian Mabel Barroso, Secretaria. Metán, 6 de octubre de 1978. S/B: de octubre: Vale. Estela Mónica Bielsa de Martinicchio, Secretaria.

Sin Cargo

e) 7-11-78

O. P. Nº 32594

S/Cargo 1654

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur-Metán, en autos: "Defensora de Pobres y Ausentes por: Cañizares Ermenegildo Alfredo s/Rectificación de Partida de Nacimiento de: Alicia Beatriz del Valle Cañizares", Expte. Nº 14.231/78, comunica que el Sr. Ermenegildo Alfredo Cañizares, solicita que se rectifique la partida de nacimiento, Acta Nº 461, Tomo 63, Folio Nº 305 perteneciente a la menor Alicia Beatriz del Valle Cañizares, en el sentido de dejar establecido que la misma es "Cañizares" y no "Cañizarez", como mal figura en dicha acta. Debiendo publicarse una vez por mes durante dos meses, bajo apercibimiento del art. 17 de Ley 18248, sin cargo. Dra. Lilian Mabel Barroso, Secretaria. Metán, 6 de octubre de 1978. Lo enmendado: Valen. S/B: de octubre de: Vale. — Estela Mónica Bielsa de Martinicchio, Secretaria.

Sin Cargo

e) 7-11-78

Sección COMERCIAL

DISOLUCION DE SOCIEDAD

O. P. Nº 32568

T. Nº 17999

FRANCISCO JUNCOSA, Sociedad Anónima, en asamblea celebrada de conformidad al artículo 244 y 94 inc. 1º del decreto ley 19.550, ha resuelto la disolución y liquidación de la sociedad. Oposiciones: España Nº 1114, Salta. — Raúl José Goytia, Escribano Público.

Imp. \$ 3.000

e) 3 al 9-11-78

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 32601 S/Cargo Nº 1658

Señores y Señoras Consocios:

La Comisión Directiva de la "Asociación de Suboficiales Retirados del Ejército y Gendarmería Nacional", residentes en el Departamento San Martín, Provincia de Salta, con sede central en Villa "Saavedra" de esta ciudad, de conformidad con lo establecido en Artículo 33º del Estatuto Social, cita a Uds. a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día sábado 18 de noviembre del año en curso, a horas 16,00 en su sede social provisoria de Cabildo esquina Larrea de la citada Villa, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del Acta anterior; designación de dos socios para firmarla.
- 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Organó de Fiscalización, correspondiente al ejercicio 1977/78.
- 3º Elección de miembros para la renovación parcial de la Comisión Directiva en los siguientes cargos:
 - 1 Vice-Presidente; (dos años)
 - 1 Pro-secretario; (dos años)
 - 1 Pro-Tesorero; (dos años)
 - 2 Vocales Titulares (dos años)
 - 2 Vocales Suplentes (dos años)

Apertura y cierre del comiso.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 56, el acto eleccionario se iniciará a las 08,00 horas y se cerrará a las 18,00.

Sistema Electoral.

Artículo 51. — El quórum de las Asambleas Generales Ordinarias, será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto; transcurrida media hora después de la fijada sin obtener quórum la Asamblea sesionará válidamente con el número de socios presentes.

El escrutinio se efectuará una vez finalizada la Asamblea General.

4º De forma.

Tartagal (Salta), 1 de noviembre de 1978

Tomás Rodríguez
Subof. Pr. (R.) Ej.
Secretario

Juan Teodoro Guerra
Sarg. Ay. (R.) GN.
Presidente

Sin Cargo

e) 7-11-78

O. P. Nº 32599

T. Nº 18021

CLUB NAUTICA Y PESCA DIQUE CORONEL MOLDES

El Club Náutica y Pesca Dique Coronel Moldes, de acuerdo a lo que establece nuestro Estatuto, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, para el día 6 del corriente, a fin de renovar parcialmente la Comisión Directiva, recayendo el reemplazo en los siguientes cargos:

Vice-Presidente
Secretario (por renuncia)
Pro-Secretario
Tesorero (por renuncia)
Pro-Tesorero
Vocal Titular 2º (fallecimiento)
Tres Vocales Suplentes

Dicha Asamblea se realizará en la Secretaría provisoria, sito en la calle Bs. Aires 102, a horas 21,30 y se constituirá con la mitad más uno de los Socios lo que será el quórum para sesionar a la hora indicada. No habiendo número suficiente y habiendo transcurrido una hora de la fijada, se sesionará con la cantidad de los socios presentes al acto, lo que dará carácter legal a la misma.

José Saade
Presidente

Imp. \$ 300.

e) 7-11-78

O. P. Nº 32527

T. Nº 17965

BANCO REGIONAL DEL NORTE ARGENTINO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas del Banco Regional del Norte Argentino S. A., a la Asam-

blea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de noviembre de 1978, a horas 10, en el domicilio legal de la sociedad sito en Balcarce Nº 68 de la ciudad de Salta, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la sesión.
- 2º) Aumento de Capital de \$ 450.000.000 a \$ 700.000.000.

Joaquín S. Pintado López
Gerente General

Imp. \$ 10.000

e) 1 al 7-11-78

A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

Por razones contables, todas las Reparticiones Oficiales, Nacionales, Provinciales y Comunales, que efectúan publicaciones en el BOLETIN OFICIAL, deben adjuntar al texto a publicar, la correspondiente Orden de Compra y/o el importe.

Para un mejor servicio, se agradecerá se informe si los boletines son recepcionados con regularidad, al igual que cualquier dificultad que pudiera existir al respecto.

LA DIRECCION

**IMPRESA DE LA PROVINCIA
SALTA**